



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Río Negro

RESOLUCION N° 00002507-I-2024

VISTO: El Decreto de la Provincia de Río Negro que otorga asueto administrativo al personal de la Administración Pública de la Provincia de Río Negro, y;

CONSIDERANDO:

- que mediante Decreto, la Provincia de Río Negro otorga asueto administrativo al personal de la Administración Pública de la Provincia de Río Negro, para los días 23 y 30 de Diciembre de 2024
- que el mismo, invita a adherir, a los municipios de la Provincia;
- que en concordancia con el decreto mencionado y el espíritu del mismo, respecto de posibilitar la unión familiar, la celebración y acercamiento de familiares y seres queridos; el Gobierno Municipal, otorga al personal municipal Asueto para los días 24 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2024;
- que por lo expuesto en los anteriores considerando, se dicta la presente Resolución;
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **OTORGAR:** Asueto administrativo al personal municipal para los días 24 y 31 de Diciembre de 2024.
2. **INSTRUYASE:** a las distintas áreas para que implementen las medidas necesarias a efectos de garantizar la continuidad de los servicios esenciales, durante el 24 de Diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** el Departamento de Personal quien realizará las notificaciones correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria Legal y Técnica.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 18 de diciembre de 2024.-